

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIERRA DIVERSION TIERDIV S.A., CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la Urbanización Tornero 3, Av. El Tornero s/n vía La Puntilla Samborondón, en el local social, siendo las 10h00 del día martes ocho del mes de marzo del dos mil diez y seis, estando presente todos los accionistas: Espectáculos, Parques y Distracciones (ESPARDISA) S.A., debidamente representada por el Ing. Manuel Tuset Alfaro poseedor de dieciséis acciones ordinarias y nominativas por un valor de un mil dólares cada una; la señora M.A. Melisa Tuset Cueva, quien representa dos acciones ordinarias y nominativas por un valor de un mil dólares cada una; y la señora M.Sc. Amanda Tuset Cueva, quien representa dos acciones ordinarias y nominativas por un valor de un mil dólares cada una, los mismos que constituyen la totalidad del capital social suscrito.

Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista, de conformidad al artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- a. Aprobación de Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas & Ganancias, Anexos Complementarios, preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, Informe de comisario; y, Memoria de la Gerente al 31 de diciembre del 2015.
- b. Resolver sobre del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
- c. Designar comisario principal de la compañía para el año 2016

La Junta General Ordinaria de accionistas, la preside la Presidenta de la compañía, señora Beatriz Helena Cadavid Sinisterra, y actuando como Secretaria, la Sra. Jenny Johanna Aguilar Reyes, en calidad de Gerente, se declara instalada la sesión, y la Junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse.

De inmediato se entra a conocer el Orden del Día, esto es:

- a. **Aprobación de balances al 31 de diciembre del 2015 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, Informe de comisario, Informe de Gerente.**
Se solicita por secretaria que de lectura y entrega de la información correspondiente a los accionistas de presentes. Una vez revisados los documentos presentados, la Junta por unanimidad, decide aprobarlos.
- b. **Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2015.**
Luego de deliberar, los accionistas deciden no repartir utilidades de ejercicio económico del 2015.
- c. **Elección de Comisario para el año 2016.**
Por unanimidad es reelegido el ingeniero Carlos Rabascall Salazar

Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y nombramiento, siendo aprobada por unanimidad, a las doce horas se da por terminada la Junta, para constancia de lo cual, la suscriben los accionistas presentes. Para constancia de todo lo anterior suscriben esta Acta los accionistas concurrentes con el Presidente y el Secretario que certifican.

CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original que se encuentra en libro de actas de la compañía, al que me remitiré en caso de que fuera necesario

La Secretaria


JENNY JOHANNA AGUILAR REYES